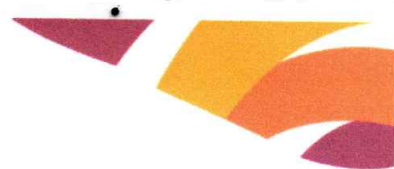




Consejo de Protección de Derechos
del Cantón Huaquillas



**DIFUSION DEL INFORME PRELIMINAR
DE RENDICION DE CUENTAS 2025
EN PAGINA WEB INSTITUCIONAL**



Rendición de Cuentas 2025 – Consejo de Protección de Derechos de Huaquillas.

Artículo 7

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley se la considera de naturaleza obligatoria:

 Escuchar

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Fases de rendición de cuentas.

Informe Narrativo

Matriz ciudadana.

FASE 1.

Informe de Rendición de Cuentas 2025